## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, julio 29 de 1985.-

Visto el presente expediente n° 295/85 cde. n° 3/85 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Pública n° 313/85 a los efectos de lograr la provisión de diversos materiales de cerraje ría con destino a la Intendencia del Palacio de Justicia; y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 28 de marzo podo (confr. fs. 3), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. // 38, 39, y 42.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 313/85 / por el importe total de AUSTRALES UN MIL TRESCIENTOS DIE-CIOCHO CON VEINTE CENTAVOS (\* 1.318,20.-) y adjudicar a / las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

manuel beltran" renglones
nos. 8 y 9 (mejora de precios inc. 73 del decreto /
5720/72), 11 y 12 -por menor precio- y renglón n° /
18 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 15/18 y 40 y
por el importe total de //
AUSTRALES CUATROCIENTOS SE
SENTA Y UNO CON NOVENTA //
CENTAVOS

A 461,90.-

b) "DAVID VINOCUR" renglones

nos. 1,2,3,4,7,14 y 17 ///

-por menor precio- y renglón n° 10 (sorteo desempa
te fs. 38) -por menor precio válido- de acuerdo a /